

Cuenca, 26 de marzo de 2007

Señores
Accionistas de la Compañía
Inmobiliaria San Tranquilino S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía Inmobiliaria San Tranquilino S.A., durante el ejercicio económico de 2006:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía superó las expectativas planteadas por los Accionistas en lo referente a resultados y cumplió cabalmente y a plenitud las disposiciones emanadas de sus Junta General. En este sentido, se consolidaron las actividades de la empresa.

II. Situación General de la Economía y el Mercado Ecuatorianos

El crecimiento registrado por la economía ecuatoriana no cumplió con las expectativas planteadas inicialmente. De acuerdo las primeras estimaciones, durante el 2006 la economía ecuatoriana presentó un crecimiento del **Producto Interno Bruto -PIB-** del 4.3%, menor al proyectado, y sustancialmente más bajo que la tasa récord de los últimos años del 6.95% registrada en el 2004.

III. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado de US\$ 0,00, durante ejercicio económico 2005. El capital suscrito de la compañía es de 800,00.

IV. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p. **Inmobiliaria San Tranquilino S.A.**


Lcdo. César Ayala
Gerente

cc. File